LLAMADO MOPC Nº 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID Nº 4915/OC-PR Y Nº 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

4. Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (9Puntos)

4.1	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (9 PUNTOS)	Demuestra conocimiento de los servicios a ser prestados y su problemática y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. (6 PUNTOS)	X			6,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades (1 PUNTO)	X			1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos (1 PUNTO)	X			1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal (1 PUNTO)	X			1,00

4.2	Cronograma de Actividades	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	Incluye todas las actividades principales requeridas, mostrando los tiempos y duración de las mismas (2 PUNTOS)	X			2,00
	Las actividades tienen un orden cherentes con la metodología y la organización propuesta (2 PUNTOS)	X			2,00

4.3	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Presenta el Organigrama completo para la ejecución de los servicios, indicando niveles de mando administrativo y en la obra requeridos (2 PUNTOS)	X			2
	Organigrama indica los canales de comunicación y relacionamiento entre el Consultor y el MOPC (1 PUNTO)	X			1

4.4	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (4 PUNTOS)	Presenta el cronograma de prestación de servicios del personal clave establecido como mínimo en los criterios (4 PUNTOS)	X			4
PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 4)					20,00

Abg. Hernán Ibarra
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1184 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

PROFESIONAL:	LUIS ALBERTO CABALLERO ROMERO	NACIONALIDAD	PARAGUAYO	AÑO DE FINALIZACIÓN:	19/11/1975
		FECHA DE NACIMIENTO:	23 de marzo de 1949	E-MAIL:	
		TÍTULO	INGENIERO CIVIL	TEL:	981410190

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	MASTER EN INGENIERIA VIAL FOLIO 134					1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente.
Podrá ser considerado como equivalencia a Maestría aquel quien cuente con más de 15 años de experiencia y como equivalencia a Especialización aquel quien cuente entre 10 y 15 años en la Dirección y/o Coordinación de trabajos en Proyectos viales.

EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
	100%				10,5

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES:

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%) — EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRMAO CAAGUAZU - YHU - VAQUERÍA Y ACCESOS. FOLIO 124	02/2010 AL 01/2012	25
REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA IV, TRAMO KM 0 (SAN IGNACIO) - KM 15 (COLONIA SAN PABLO). FOLIO 125	02/1990 AL 03/1992	25
PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DEL TRAMO SANTA ELENA - MBOCAYATY DEL YHAGUY. FOLIO 125	04/1992 AL 01/1993	12,5
PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DEL TRAMO KM 83 (RUTA N° 2) - PIRIBEBUY. FOLIO 125	02/1993 AL 01/1994	12,5
PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DEL TRAMO ALTOS - ATYRA. FOLIO 125	03/1994 AL 03/1995	12,5
PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DEL TRAMO MARIANO ROQUE ALONSO - AEROPUERTO (LUQUE). FOLIO 126	04/1996 AL 01/1997	12,5

80,00

Director de Fiscalización (Ingeniero Civil o similar habilitado, o reconocido oficialmente si fuera un título del extranjero): dirección o coordinación de trabajos de Fiscalización de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados / Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica.

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

Obs: En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias
Director de Vialidad, Director de Planificación Vial, Jefe de Departamento de Ejecución, Jefe del Departamento de Conservación de Rutas, Jefe/Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos viales

OBSERVACIONES:

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%) — EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRMAO CAAGUAZU - YHU - VAQUERÍA Y ACCESOS. PARAGUAY. FOLIO 124	02/2010 AL 01/2012	50
CUMPLE FOLIO 124, TECH 6		50

5,00

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año

☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

OBSERVACIONES:

Σ = 100

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO RESIDENTE

PROFESIONAL:	ALCIDES IGNACIO PRIETO VAZQUEZ	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	6/6/2002
		FECHA DE NACIMIENTO:	14 de junio de 1969	E-MAIL:	
		TITULO:	INGENIERO CIVIL	TEL:	595 982833364

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
							SI	NO	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)								0,00
	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. Se obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial							1	
		ESTA AFECTADO POR UN CONTRATO VIGENTE CON EL MOPC - UNIDAD EJECUTORA FONPLATA Segun Memorándum UEP FONPLATA 330/2021, el profesional Alcides Ignacio Prieto Vázquez tiene el cargo de Director de Fiscalización Contrato N 388/2018 en el marco de la FISCALIZACION DE LA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN VIAL DEL TRAMO DESVÍO ALBERDI – PILAR LOTE 1 , a parte da Junio 2021 y con fecha de Orden de Proceder del 17 de diciembre del 2018							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	0
	El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.								
	OBSERVACIONES:								
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	0,00
	Residente de Fiscalización (Ingeniero Vial o Civil o similar habilitado, o reconocido oficialmente si fuera un título del extranjero): trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor, Director de Obras o Superintendente para Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados / Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. **Obs: [ ] En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias** **Ingeniero Residente:Supervisor de Obras/Fiscal de Obras/Director de Obras/ Jefe de Distrito de Conservación de Rutas.**								
	OBSERVACIONES:								
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	0,00
	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año [ ] Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.								
	OBSERVACIONES:							Σ =	-

Abg. Hernán A. Samaniego
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 1

PROFESIONAL:	ALFREDO ARNULFO ARANDA ARRIOLA	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	6/11/1978
		FECHA DE NACIMIENTO:	15 de agosto de 1954	E-MAIL:	
		TITULO:	INGENIERO CIVIL	TEL:	595985 634734

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
1.1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACION ACADEMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. Se obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.						1		4,50
			INGENIERO CIVIL FOLIO 230							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o más años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario; el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)		EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (NO PASA)	10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Ingeniero Asistente:** trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación. a) Con pavimentación asfáltica, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimentación asfáltica con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentación de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA RUTA N° 9 "CARLOS ANTONIO LOPEZ" TRAMO MCAL. ESTIGARRIBIA - ESTANCIA LA PLATA SECCIÓN I MCAL ESTIGARRIBIA KM 60 PRESTAMO CAF-331 CORPORACION ANDINA DE FOMENTO. FOLIO 266	02/2004 A 08/2004	15	78,00
			RUTA TRANSCHACO KM 160 FORTIN CABALLERO- FORTIN TTE. ESTEBAN MARTINEZ. FOLIO 267	02/2002 A 10/2002	15	
			ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE LAMABARÉ. FOLIO 270	02/1997 A 08/1998	15	
			GERENCIAMIENTO DE OBRA CARRETERA KATUETE - SALTO DEL GUAIRA (55 KM). ENTIDAD BINANCIONAL ITAIPU. FOLIO 271	07/1995 A 01/1997	15	
			FISCALIZACIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO. PRESTAMO BID 2163/OC-PR Y 2164/BL-PR CAMINOS RURALES SEGUNDA ETAPA, FASE II. MOPC. FOLIO 263	10/2012 A 12/2013	12,5	
			COORDINACION DE OBRAS. CARRETERA DE ACCESO A ITAIPU, RUTA N° 7 - CAMPAMENTO PIONERO (8KM). ENTIDAD BINACIONAL ITAIPU. FOLIO 272	03/1990 A 11/1995	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	GERENCIAMIENTO DE OBRA CARRETERA KATUETE - SALTO DEL GUAIRA (55 KM). ENTIDAD BINANCIONAL ITAIPU. PARAGUAY	07/1995 A 01/1997	50	5,00
			CUMPLE FOLIO 223. TECH 6		50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	98

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 2

PROFESIONAL:	ALCIDES TEOFILO BASUALDO FORNELLS	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	11/12/1980
		FECHA DE NACIMIENTO:	23 de julio de 1950	E-MAIL:	
		TÍTULO:	INGENIERO CIVIL Y MILITAR	TEL:	595 972886943

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
								SI	NO	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. Se obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.								0,00
			PERSONAL AFECTADO POR CONTRATO VIGENTE CON EL MOPC: DCV. Conforme al Memorándum DGV N. 1001/2021 el profesional Alcides Teófilo Basualdo Fornells tiene el cargo de Ingeniero Residente 2 en el marco del "LLAMADO MOPC N° 37/2018 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO DE RAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, SAN PEDRO, CANINDEYU Y ALTO PARANÁ", adjudicada el día 28 de noviembre del 2019 y con fecha de Orden de Proceder del 13 de julio del 2020							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o más años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario; el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (0%)		0
		OBSERVACIONES:								
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	Ingeniero **Asistente:** trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimentación asfáltica, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimentación asfáltica con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentación de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	DESCRIPCIÓN				PERIODO	PUNTAJE		0,00
		OBSERVACIONES:								
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	DESCRIPCIÓN				PERIODO	PUNTAJE		0,00
		OBSERVACIONES:								
									Σ =	-

Abg. Hernán A. Palabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA VIAL

PROFESIONAL:	HORACIO RAMON VALLEJOS	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN	6/8/1974
		FECHA DE NACIMIENTO:	3 de noviembre de 1944	E-MAIL:	
		TÍTULO:	INGENIERO CIVIL	TEL:	(0054) 03794 430291

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas o en su defecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulados más de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA ORIENTACION HIDROGEOTECNIA FOLIO 332				1		4,50
			POSGRADO EN INGENIERIA DE CAMINOS POR LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FOLIO 334 335							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	7,35
							70%			
		OBSERVACIONES:	10.4 años de experiencia gral conforme a certificado en TECH 6							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Vial** : (Ingeniero civil o similar con experiencia comprobada en Diseños de Ingeniería Vial, incluyendo Diseño de Pavimentos); trabajos como Especialista Vial, Especialista en Diseño de Pavimentos y/o Especialista en Pavimentos para Diseño, Fiscalizaciones o Ejecución de Obras de Infraestructura Vial, entre los cuales, por lo menos 4 (cuatro) deben ser Diseños finales de ingeniería de carreteras, o sus tramos, con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimentación asfáltica, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimentación asfáltica con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentación de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	ESTUDIO DE INGENIERIA Y DISEÑO DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO LOMA PLATA - CARMELO PERALTA - TRAMO 1, 2 Y 3, DE 227 KM DE LONGITUD. FOLIO 338	03/2014 A 02/2015	15	80,00
			SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE INGENIERIA DEL TRAMO KM 40 - ALBERDI. FOLIO 336	01/2011 A 12/2011	15	
			SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE INGENIERIA DEL TRAMO CRUCE GUARANÍ - CORPUS CRISTI - PINDOTY PORA, FOLIO 336	12/2010 A 12/2011	15	
			ESTUDIO DE INGENIERIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO A PASO DESNIVEL EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, INTERSECCIÓN AVDA. MADAME LYNCH Y AVDA. AVIADORES DEL CHACO, FOLIO 344	09/2010 A 05/2011	15	
			FISCALIZACIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE TRAMOS AMINEROS DEL PAIS, PAQUETE 1, RAMO: BELLA VISTA NORTE - EMPALME RUTA 5, FOLIO 337	05/2015 A 12/2015	15	
			FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO: CONCEPCIÓN-VALLEMI -PAQUETE 3, FOLIO 339	07/2012 A 07/2015	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE INGENIERIA DEL TRAMO CRUCE GUARANÍ - CORPUS CRISTI - PINDOTY PORA, FOLIO 336, PARAGUAY	12/2010 A 12/2011	50	5,00
			CUMPLE TECH 6 FOLIO 322.		50	
		OBSERVACIONES:				

		Σ =	97

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC Nº 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID Nº 4915/OC-PR Y Nº 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS

PROFESIONAL:	ROBERTO MONTOYA MAMANI	NACIONALIDAD:	BOLIVIANA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	8/8/2000
		FECHA DE NACIMIENTO:	7 de febrero de 1962	E-MAIL:	
		TITULO:	INGENIERO CIVIL	TEL:	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
1.1 CALIFICACIONES GENERALES (10%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas;** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas o en su defecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulados más de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de esle criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.		DISEÑO DE CARRETERAS DE MONTAÑA. AUDITORIA VIAL Y DE MEDIO AMBIENTE		29/10/2003		1600	1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	8,4
						80%				
		OBSERVACIONES:	Mi 41 años de Exp. Gral conforme al TECH 6							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista en Mantenimiento por Resultados:** (Ingeniero Civil o similar): trabajos como Especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones; entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimentación asfáltica, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimentación asfáltica con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentación de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12.5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional		**DESCRIPCIÓN**				**PERIODO**		**PUNTAJE**	80,00
			SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA REHABILITACION, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DEL CAMINO ASFALTADO VILLAMONTES - ISIRI (TRAMO CENTRAL - ISIRI). FOLIO 370				05/2013 a 09/2015		25	
			SUPERVISION TÉCNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROGRAMA PUESTA A PUNTO Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DEL TRAMO RÍO SECO - DESAGUADERO. FOLIO 371				01/2013 a 04/2015		25	
			SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA; MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE LA AV. COSTANERA CON PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, TRAMO JR. VIGIL - JR. VIRU, LA PERLA, CALLAO. FOLIO 372				07/2012 a 04/2013		15	
			SUPERVISIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIODICO POR NIVELES DE SERVICIO DEL TRAMO EL PLANCHÓN - CHIVE. FOLIO 372				07/2010 a 06/2011		15	
			SUPERVISION TECNICA DE LA CONSTRUCCION, PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA VILLAMONTES - LA VERTIENTE - PALO MARCADO. FOLIO 374				04/2007 a 03/2010		25	
		OBSERVACIONES:								
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.		**DESCRIPCIÓN**				**PERIODO**		**PUNTAJE**	5,00
			SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA REHABILITACION, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DEL CAMINO ASFALTADO VILLAMONTES - ISIRI (TRAMO CENTRAL - ISIRI). FOLIO 370. BOLIVIA				05/2013 a 09/2015		50	
			CUMPLE TECH 6 FOLIO 358.						50	
		OBSERVACIONES:								
									Σ =	98

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL

PROFESIONAL:	RAUL FERNANDO GONZALEZ	NACIONALIDAD:	ARGENTINA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	9/10/1992
		FECHA DE NACIMIENTO:	12 de mayo de 1964	E-MAIL:	
		TITULO	INGENIERO CIVIL	TEL:	

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
							SI	NO	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	MASTER EN INGENIERIA DEL TRANSPORTE ORIENTACION VIAL FOLIO 398					1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas o en su defecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulados más de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	100%						10,5

El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones: Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES:

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)	ESTUDIOS DE SEGURIDAD VIAL, AUDITORIA E INSPECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN TRAMOS DE LA RED DE CAMINOS DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY. FOLIO 400	04/2014 A 07/2014	15	68,00
		DISEÑO DE INGENIERIA, CATASTRO Y FISCALIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL CORREDOR DE EXPORTACIÓN DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY, TRAMO RUTA 6 - NATALIO - CEDRALES (142 KM). FOLIO 401	12/2015 A 05/2016	15	
		DISEÑO DE PROYECTO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE BUSES SOBRE CARRILES EXCLUSIVOS TIPO BRT EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA. FOLIO 402	05/2014 a 02/2015	15	
		ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL ACCESO NORTE CON PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CIUDAD DE BS.AS., AUTOPISTAS DEL SOL. (120 KM) FOLIO 28	04/1997 A 04/1998	15	
		ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LAS RUTAS N° 24, 25 Y 90, URUGUAY. FOLIO 28	03/2000 A 11/2002	25	
		LOS DEMAS CONTRATO DECLARADOS EN EL TECH 6 CUYA CERTIFICACIÓN SE ADJUNTA A LA OFERTA, NO SON COMO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL O NO SON PROYECTOS, EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O SUS FISCALIZACIONES			

OBSERVACIONES:

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%			0	0,00
				0	

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año

☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

OBSERVACIONES:

				Σ =	83

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA

PROFESIONAL:	ANDRES TEODORO WEHRLE MARTINEZ	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	31/10/2003
		FECHA DE NACIMIENTO:	27 de octubre de 1976	E-MAIL:	[redacted]
		TÍTULO:	INGENIERO CIVIL	TEL:	595981 508580

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas;** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas o en su defecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulados más de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	MAESTRIA EN HIDROGEOLOGIA FOLIO 429					1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones;** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista en Hidrología e Hidráulica;** (Ingeniero civil, hidráulico o similar): trabajos como Especialista en Hidrología e Hidráulica para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno(1) debe haber contemplado pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimentación asfáltica, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimentación asfáltica con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentación de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	FISCALIZACIÓN COMO ESPECIALISTA HIDROLÓGICO E HIDRAÚLICO DE LA RUTA ALBERDI - PILAR TRAMO 2 RUTA PILAR. FOLIO 453	10/2018 A 08/2020	15	80,00
			VERIFICACION HIDRÁULICA DE LAS OBRAS DE DRENAJE DE LA RUTA VILLARRICA - PARAGUARÍ EN CORONEL MARTINEZ. FOLIO 432	08/2005 A 09/2005	15	
			VERIFICACION HIDRÁULICA DE LAS OBRAS DE DRENAJE DE LA RUTA VILLARRICA - PARAGUARÍ A LA ALTURA DE LA INTERSECCIÓN CON LA CUENCA DEL RIO TEBICUARY-MI. FOLIO 432	04/2004 A 05/2004	15	
			DISEÑO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DE CANALES DE DRENAJE PLUVIAL URBANO PARA LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO. FOLIO 432	03/2005 A 04/2005	15	
			PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS (II). PRÉSTAMO PG-P13. MOPC-JICA. REHABILITACIÓN DE LA RUTA 1. TRAMO:SAN JUAN BAUTISTA-ENCARNACION. 170 KM. ESTUDIO HIDROLÓGICO Y REDISEÑO DE OBRAS DE DRENAJE EN LA TRAVESÍA URBANA SAN IGNACIO. ESTUDIO HIDROLÓGICO Y REDISEÑO DE OBRAS DE DRENAJE EN LA TRAVESÍA URBANA DE CORONEL BOGADO. SEGUNDA ETAPA. FOLIO 432	01/2004 A 07/2005	15	
			RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUENTES SOBRE RUTA 1 Y RAMALES. FOLIO 432	02/2006 A 04/2006	15	
			ESTUDIO HIDROLÓGICO Y REDISEÑO DE OBRAS DE DRENAJE EN LA TRAVESÍA URBANA DE LA RUTA 1 EN LA CIUDAD DE CORONEL BOGADO. FOLIO 432	09/2005 A 09/2005	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	FISCALIZACIÓN COMO ESPECIALISTA HIDROLÓGICO E HIDRAÚLICO DE LA RUTA ALBERDI - PILAR TRAMO 2 RUTA PILAR. FOLIO 453. PARAGUAY	10/2018 A 08/2020	50	5,00
			CUMPLE TECH 6 FOLIO 415.		50	
		OBSERVACIONES:				

		Σ =	100

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC Nº 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID Nº 4915/OC-PR Y Nº 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PROFESIONAL:	JOSE FELIX PAVON MENDOZA	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	3/7/1992
		FECHA DE NACIMIENTO:	28 de abril de 1967	E-MAIL:	[redacted]
		TITULO:	INGENIERO CIVIL	TEL:	595 982 543636

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas o en su defecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulados más de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	MASTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA CIVIL (ESPECIALIDAD GEOTECNIA) (FOLIO 468)					1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados previos a la	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 16 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)			10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista en Geotecnia:** (Ingeniero Civil, Geólogo o similar) trabajos como Especialista en Geotecnia para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos en uno (1) debe tener pavimentación asfáltica y una experiencia en suelos dispersivos (pueden ser una obra) Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	Diseño Final de Ingeniería de la Alternativa de la Solución Aprobada y Peritaje Técnico para la Defensa Costera de la Ciudad de Alberdi" Llamado del MOPC N° 01/2015. FOLIO 477	04/2015 A 08/2015	15	80,00
			RUTA DEPARTAMENTAL CRUCE GUARANÍ - CORPUS CHRISTI - PINDOTY PORA. FOLIO 474	01/2015 A 06/2017	25	
			FISCALIZACIÓN DE LA OBRA Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO CONCEPCIÓN - VALLEMI, TRAMO CONCEPCION 51KM MAS ACCESOS. CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 65/2012. FOLIO 461	06/2012 A 10/2015	25	
			CONTRATO S.G. MINISTRO N° 216/2013 SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA N° 8 DR. BLAS GARAY. FOLIO 473	06/2014 A 03/2016	15	
			FISCALIZACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SAN CRISTOBAL - NARANJAL - EMPALME RUTA 6. FOLIO 470	01/2018 A 07/2019	15	
			SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL TRAMO: CURUGUATY - VILLA YGATYMI - YPEJHU. FOLIO 476	03/2015 A 12/2016	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	RUTA DEPARTAMENTAL CRUCE GUARANÍ - CORPUS CHRISTI - PINDOTY PORA. FOLIO 474. PARAGUAY	01/2015 A 06/2017	50	5,00
			CUMPLE TECH 6 FOLIO 460		50	
		OBSERVACIONES:				

		Σ =	100

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PROFESIONAL:	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN	8/2/1999
		FECHA DE NACIMIENTO	20 de septiembre de 1972	E-MAIL	
		TÍTULO	INGENIERO CIVIL	TEL	595 984536098

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
1.1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas o en su defecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulados más de 5 años de experiencia especifica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL FOLIO 588					1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		8,4
				80%						
		OBSERVACIONES:	12,83 años de Exp. Gral según TECH 6							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)	**Especialista en Estructuras** (Ingeniero Civil o similar): trabajos como Especialista en Estructuras para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber incluido un puente de hormigón armado y/o desanche / ampliación del mismo, viaductos o túneles Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimentación asfáltica, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimentación asfáltica con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentación de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, SERVICIOS DE CONSULTARIA PARA FISCALIZACIÓN DE PUENTES DE H°A° EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL, LOTE 3, CONTRATO MINISTRO S.G. n° 277/2016. FOLIO 524	01/2017 A 09/2019	25	80,00
			FISCALIZACIÓN DE OBRAS PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS II, CONVENIO DE PRESTAMO N° PG-P13, FISCALIZACIÓN DE OBRAS, OBRA 5 "RECAPADO DE LA RUTA N° 1 MCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ TRAMO: SAN JUAN BAUTISTA - ENCARNACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUENTES DE LOS TRAMOS PARAGUARI-ENCARNACIÓN Y LA COLMENA-CARAPEGUA" FOLIO 537	05/2004 A 09/2006	25	
			CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA DE PROYECTOS VIALES, PAQUETE 1: TRAMO YHÚ-ITAKYRY-SUPERCARRETERA, CONTRATO S.G. MINISTRO N° 167/2013. FOLIO 520	01/2020 A 06/2020	15	
			PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO RUTA 6 CRUCE SANTA CLARA-NATALIO. CONTRATO SG MINISTRO N° 43/2019. FOLIO 521	10/2019 A 09/2020	15	
			SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE INGENIERÍA DE PUENTES DE H°A° CONTRATO S.G. MINISTRO N° 599/2016. FOLIO 522	06/2018 A 06/2018	15	
			PROYECTO VIAL DE REHABILITACIÓN DEL TRAMO CORONEL OVIEDO-CAAZAPA" FOLIO 527	12/2014 A 01/2015	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCION	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	FISCALIZACIÓN DE OBRAS PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS II, CONVENIO DE PRESTAMO N° PG-P13, FISCALIZACIÓN DE OBRAS, OBRA 5 "RECAPADO DE LA RUTA N° 1 MCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ TRAMO: SAN JUAN BAUTISTA - ENCARNACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PUENTES DE LOS TRAMOS PARAGUARI-ENCARNACIÓN Y LA COLMENA-CARAPEGUA" FOLIO 537, PARAGUAY	05/2004 A 09/2006	50	5,00
			CUMPLE SEGÚN TECH 6 FOLIO 521		50	
		OBSERVACIONES:				

	Σ =	98

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC Nº 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID Nº 4915/OC-PR Y Nº 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA AMBIENTAL

PROFESIONAL:	CECILIA KENNEDY ROLON	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	22/2/1989
		FECHA DE NACIMIENTO:	29 de junio de 1966	E-MAIL:	
		TÍTULO:	INGENIERO AGRONOMO	TEL:	595 971718015

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%) – FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	MAGISTER EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL DEL TERRITORIO. FOLIO 554					1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de
Especialistas: Además del Título de Grado deberán acreditar especialización en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas o en su defecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulados más de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA

CALIFICACIONES GENERALES (15%) – EXPERIENCIA GENERAL (70%)

El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones: Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
100%				10,5

OBSERVACIONES:

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%) – EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)

Especialista Ambiental : (Ingeniero Ambiental, Agrónomo, Forestal, Civil, Arquitecto, Geólogo o similar): trabajos como Especialista Ambiental o Socioambiental para Estudios de Impacto Ambiental, elaboración de Plan de Gestión Ambiental, Diseño, Fiscalizaciones, Supervisiones o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales Deberá contar con registro vigente en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible o en su defecto documentación que avale trámite del mismo

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimentación asfáltica, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimentación asfáltica con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentación de otro tipo o menor envergadura (empedrados, entripados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DEL PARQUE LINEAL COSTERO EN LA BAHIA DE ASUNCIÓN. FOLIO 567	06/2018 A 12/2020	25
OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL TRAMO RUTA N° 9 CARLOS A. LOPEZ DESDE MCAL ESTIGARRIBIA HASTA INFANTE RIVAROLA. FOLIO 561	02/2014 A 03/2016	25
PROYECTO DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL - ÑAMOPORA ÑANDERAPE. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 82/2013. FOLIO 562	07/2013 A 11/2015	25
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DE OBRAS VIALES EN ETAPA DE MANTENIMIENTO. GMANS-I PRESTAMO BIRF-7406, TRAMOS: RUTA PY 02-07; PY03 Y PY08.	06/2010 A 07/2012	25
Registro vigente en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. FOLIO 558		

80,00

OBSERVACIONES:

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%) – EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año

☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DEL PARQUE LINEAL COSTERO EN LA BAHIA DE ASUNCIÓN. FOLIO 567. PARAGUAY	06/2018 A 12/2020	50
CUMPLE TECH 6. FOLIO 545		50

5,00

OBSERVACIONES:

Σ = 100

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC Nº 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID Nº 4915/OC-PR Y Nº 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

PROFESIONAL:	LILIAN FATIMA NUNES SALAS	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	24/5/2003
		FECHA DE NACIMIENTO:	13 de mayo de 1973	E-MAIL:	[redacted]
		TITULO	INGENIERO INDUSTRIAL	TEL:	595 991212247

	ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	MASTER EN EVALUACION DE IMPACTO GESTION Y AUDITORIA AMBIENTAL						1	0,00
		NO PRESENTA ESPECIALIZACIÓN EN EL AREA ESPECÍFICA							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	0
	OBSERVACIONES:								

El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones: Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los períodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)			0,00
	OBSERVACIONES:			

Especialista de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional : trabajos de fiscalización o supervisión de seguridad industrial y salud ocupacional de obras viales o de infraestructura experiencia de el menos cinco (5) años contados a partir de la emisión del certificado respectivo. Contar con el registro de profesionales en SSO del MTSS. Categoria A (PASA/NO PASA)

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimentación asfáltica, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimentación asfáltica con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentación de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%			0,00
	OBSERVACIONES:			

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año

☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

	Σ =	-

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA SOCIAL

PROFESIONAL:	GLORIA ELIZABETH PEREZ AYALA	NACIONALIDAD:	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN:	16/8/2005
		FECHA DE NACIMIENTO	8 de mayo de 1966	E-MAIL	[redacted]
		TITULO	LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL	TEL:	595 981 119726

	ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACION ACADEMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas o en su defecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulados más de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.		1- DIPLOMADO EN GESTION Y GERENCIA PUBLICA 2- DISEÑO GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL		1- 300 2- 240		1		4,50
		CUMPLE CON AÑOS DE EXPERIENCIA							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		10,5
		100%							
		OBSERVACIONES:							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Social** : (con título de grado en el área de ciencias sociales): trabajos como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial, elaboración de planes de gestión social, manejo y resolución de conflictos en obras, supervisión social; proyectos de desarrollo social con enfoque de género entre los cuales por lo menos un (1) trabajo como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial con pavimentación asfáltica. Dominio de español y guaraní (PASA/NO PASA). Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimentación asfáltica, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimentación asfáltica con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentación de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	ELABORACIÓN DE LINEA DE BASE PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES TRAMO I, II, II, I TOTAL DE KM DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS 120KM. FOLIO 686	01/2013 A 10/2015	12,5	80,00
			ANÁLISIS DE IMPACTOS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES DE LA INTEGRACIÓN (PR-1075). TOTAL DE TRAMO 90KM. FOLIO 689	09/2012 A 11/2012	15	
			ESTUDIO DE INGENIERIA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL TRAMO ÑUMI-SAN JUAN NEPOMUCENO 70KM CON TRAVESIAS URBANAS. FOLIO 681	04/2016 A 05/2017	15	
			EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES, 7 DEPARTAMENTOS, 30 OBRAS VIALES DE LA REGION ORIENTAL Y OCCIDENTAL, TOTAL 180KM DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS. FOLIO 685	03/2015 A 06/2015	15	
			CATASTRO Y LIBERACIÓN DE FRANJA DE DOMINIO PARA RUTA BIOCEÁNICA CARMELO PERALTA - LOMA PLATA COMUNIDADES INDIGENAS PUEBLOS AYOREO DE ALTO PARAGUAY. FOLIO 659	05/2018 A 10/2019	15	
			ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS VIALES, TRAMO YHÚ - ITAKYRY. FOLIO 676	09/2017 A 12/2018	15	
			FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CANINDEYÚ. FOLIO 664	08/2018 A 12/2018	12,5	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	ELABORACIÓN DE LINEA DE BASE PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES TRAMO I, II, II, I TOTAL DE KM DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS 120KM. FOLIO 686. PARAGUAY	01/2013 A 10/2015	50	5,00
			CUMPLE TECH 6. FOLIO 614		50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	100

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC Nº 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

ANEXO

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL
FIRMA:	
FIRMA:	

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÒN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	LUIS ALBERTO CABALLERO ROMERO	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	4,50	10,5	80,00	5,00	100	13	13,00
								SUB TOTAL	13,00

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	ALCIDES IGNACIO PRIETO VAZQUEZ	INGENIERO RESIDENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	-	12	0,00
2	ALFREDO ARNULFO ARANDA ARRIOLA	INGENIERO ASISTENTE 1	4,50	10,50	78,00	5,00	98	4	3,92
3	ALCIDES TEOFILO BASUALDO FORNELLS	INGENIERO ASISTENTE 2	0,00	0,00	0,00	0,00	-	4	0,00
								SUB TOTAL	3,92

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	HORACIO RAMON VALLEJOS	ESPECIALISTA VIAL	4,50	7,35	80,00	5,00	97	12	11,62
2	ROBERTO MONTOYA MAMANI	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	4,50	8,40	80,00	5,00	98	10	9,79
3	RAUL FERNANDO GONZALEZ	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL	4,50	10,50	68,00	0,00	83	5	4,15
4	ANDRES TEODORO WEHRLE MARTINEZ	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
5	JOSE FELIX PAVON MENDOZA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
6	YUJI SAMUEL YOSHIZAKI	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	4,50	8,40	80,00	5,00	98	4	3,92
7	CECILIA KENNEDY ROLON	ESPECIALISTA AMBIENTAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
8	LILIAN FATIMA NUNES SALAS	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	2	0,00
9	GLORIA ELIZABETH PEREZ AYALA	ESPECIALISTA SOCIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	2	2,00
								SUB TOTAL	43,48
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 5) :	60,40

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC Nº 20/2021 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 1 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 – REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) ID 392169- Convenios de Préstamo BID N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR.

ANEXO III

CALIFICACIONES FINALES DE LA CONSULTORA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO FISCALIZACIÓN HL

	LOGICA DE LA METODOLOGIA y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (20 PUNTOS)	CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 PUNTOS)	TOTAL OBTENIDO
PUNTAJES OBTENIDOS	20,00	60,40	80,40

Abg. Hernán A. Sanabria
UEP BID - DV MOPC

Lic. Rubén Báez
UEP BID - DV MOPC

Abg. Verónica Mazó
UEP BID - DV MOPC